

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIO CLINICO KEWA C.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de LABORATORIO CLINICO KEWA C.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2016, se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo activa, realizando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

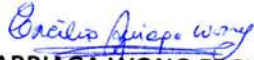
Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial y en el capital de trabajo.

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para el cumplimiento de sus obligaciones, pago de servicios y proveedores. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2016.

Guayaquil, 25 de abril 2017

Atentamente,


ARRIAGA WONG ERCILIA DE LOS ANGELES
GERENTE GENERAL
LABORATORIO CLINICO KEWA C.A.